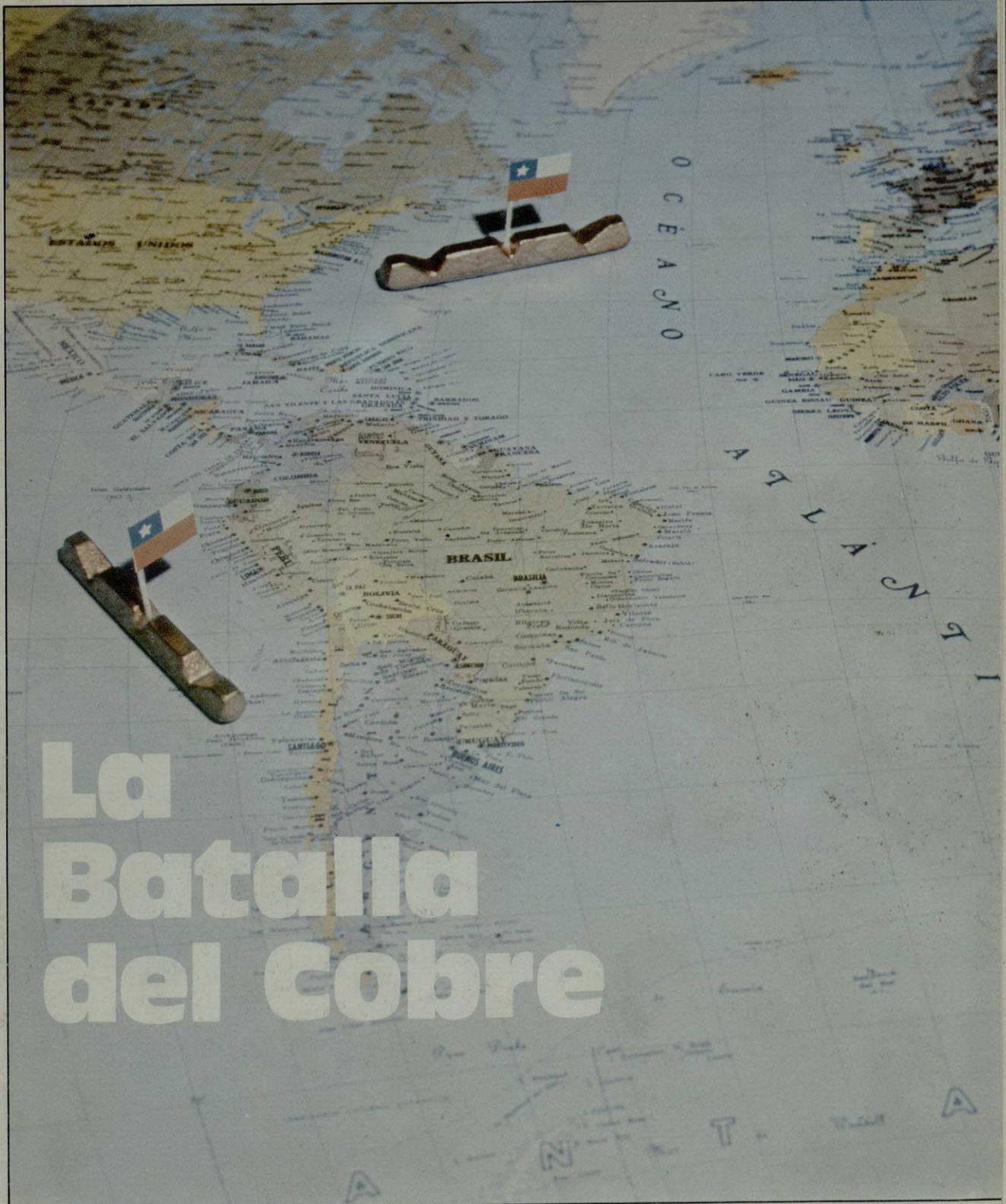




BOLETIN

MINERO

Organo Oficial de Sonami Diciembre 1983



La Batalla del Cobre

Centenario de Sonami

- *En sesión solemne conmemorativa, realizada en el Teatro Municipal de Santiago, S.E. procedió a promulgar el nuevo Código de Minería.*
- *Presidente de SONAMI resaltó la presencia del sector, junto con comentar su situación actual y proponer medidas para su desarrollo.*
- *Ministro de Minería reconoció papel protagónico de la minería en el país y en la actual coyuntura y comprometió el apoyo oficial para impulsar su progreso.*
- *Seis personalidades fueron galardonadas con el Premio Centenario.*

El centenario de la Sociedad Nacional de Minería fue conmemorado el 26 de septiembre de 1983 con una Sesión Solemne que constituyó todo un acontecimiento y que tuvo lugar en el Teatro Municipal de Santiago.

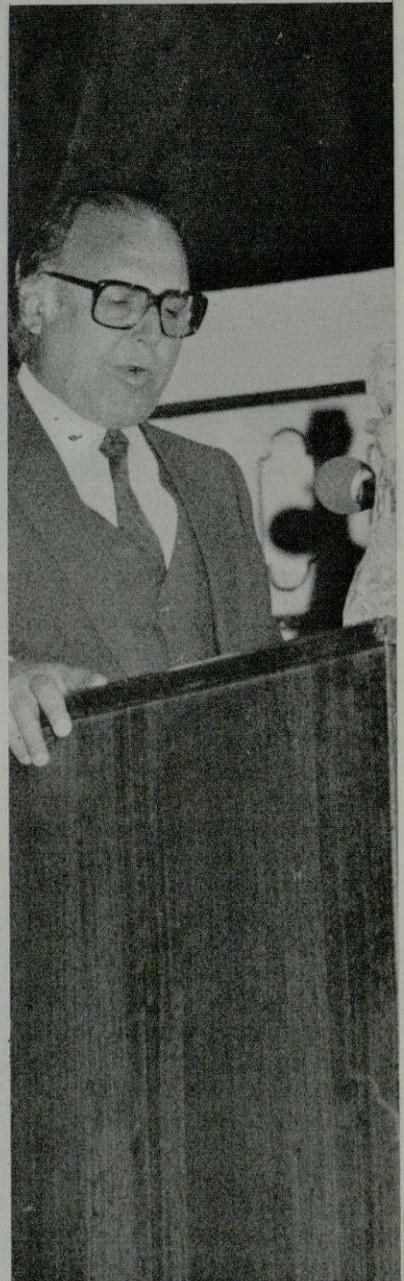
Presidió la ceremonia S.E. el Presidente de la República, capitán general don Augusto Pinochet Ugarte. Asistieron ministros de Estado, diplomáticos, dirigentes empresariales y productores mineros venidos de todas las regiones del país.

En la ocasión el Jefe de Estado promulgó el nuevo Código Minero que reemplazó el de 1932. El presidente de SONAMI, Sr. Manuel Feliú Justiniano, procedió a su vez a hacer entrega al Presidente Augusto Pinochet del primer ejemplar de la obra "Cien Años de Minería," publicada con motivo del aniversario.

Este documento, de 406 páginas de texto y fotografías, desarrolla la gesta empresarial del sector minero desde sus inicios. Contiene información básica sobre los diversos ámbitos de la minería chilena y la historia de las empresas del ramo.

Se encontraban presentes, entre otros, los ministros del Interior, Sr. Sergio Onofre Jarpa; de Economía, Sr. Andrés Passicot ;de Minería, Sr. Samuel Lira; de Justicia, Sr. Jaime del Valle; de Agricultura, Sr. Jorge Prado; de Obras Públicas, Brigadier General Sr. Bruno Siebert; de la Vivienda, Sr. Modesto Collados y el Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía, Brigadier General Sr. Herman Brady. Concurrieron también los presidentes de la Confederación Nacional de la Producción y del Comercio, de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Cámara Nacional de Comercio, de la Cámara de la Construcción y de la Asociación de Bancos, además de embajadores y otros representantes del cuerpo diplomático.

Los 1.700 concurrentes, que colmaron la capacidad del teatro, tributaron un caluroso reconocimiento a los primeros cien años de vida de uno de los gremios de mayor trayectoria e incidencia en el desarrollo del país.



Presidente de SONAMI, Sr. Manuel Feliú J.

este mismo recurso el que había atraído a don Diego de Almagro primero y luego a don Pedro de Valdivia.

“La plata, el cobre y el carbón constituyeron la columna vertebral de la economía nacional hasta el siglo XIX y las minas de Chañarillo y de Tamaaya consolidaron nuestras fronteras”. Dijo también que durante el primer tercio de este siglo, el salitre fue el basamento del desarrollo, posición que después pasó a ocupar el cobre, el que hasta hoy representa la viga maestra de Chile.

En suma, destacó que estos enunciados no hacen más que confirmar que la minería fue, es y seguirá siendo el resorte que impulsa el progreso nacional.

Las vicisitudes vividas por los mineros, enfrentados a problemas comunes, los hizo agruparse para dar vida a la Sociedad Nacional de Minería, el 26 de septiembre de 1883. Destacó que durante este primer siglo la actuación de la entidad incidió en la formulación de los planes que desembocaron en la instalación, por ejemplo, de la primera gran empresa cuprífera: El Teniente. Asimismo, a instancias de SONAMI, se creó el cuerpo de ingenieros de minas y luego, a raíz de la crisis del cobre en 1921 sugirió la creación de la Caja Crédito Minero y posteriormente de la Empresa Nacional de Fundiciones, que fueron los antecedentes de la actual Empresa Nacional de Minería.

Señaló, por otro lado: “Nada sería posible sin la colaboración de todos, de gobernantes y gobernados, de empresarios y trabajadores, de científicos y prácticos, en fin, de cuantos estamos interesados en hacer de Chile una gran nación”.

El presidente de SONAMI tuvo también palabras de reconocimiento para los pioneros de la actividad minera del país, aún antes del nacimiento de la Sociedad. Mencionó a Santos Ossa, Almeida y Godoy, Moreno y Latrille, Domeyko y Phillipi, Díaz Gana y José Tomás Urmeneta.

Dirigiéndose al Presidente Pinochet, el máximo dirigente de la minería privada le dijo: “Señor Presi-



Ministro de Minería, Sr. Samuel Lira O.

dente, aquí, en este recinto, hemos venido de todas las regiones mineras del país. Están aquí los señores representantes de las asociaciones mineras de Arica, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Chañaral, El Salado, Diego de Almagro, Inca de Oro, Caldera, Copiapó, Tierra Amarilla, Domeyko, Vallenar, Freirina, Huasco, La Serena, Andacollo, Ovalle, Punitaqui, Combarbalá, Salamanca, Illapel, Cabildo, Petorca, Catemu, San Felipe, Valparaíso y Rancagua. Asimismo, están aquí los representantes de nuestros empresarios y de nuestros trabajadores, venidos de todos los rincones del país, para rendir un homenaje a nuestro gremio en su centenario. A todos ellos, en nombre del Consejo de la Sociedad, mis emocionadas y comprometidas gracias”.

“Excelentísimo señor Presidente, me permito expresarle nuestro reconocimiento por su presencia aquí, agradecimientos que hago extensivos, en nombre del gremio, a

los señores ministros, autoridades del sector minero y demás invitados que hoy nos honran con su asistencia”.

Hizo presente además el gran sentido de unidad y espíritu gremial que ha caracterizado la trayectoria de SONAMI, subrayando que en sus cien años de existencia ha tenido sólo 14 presidentes. Ellos han sido Adolfo Eastman Quiroga, Francisco de Paula Pérez, José de Respaldiza, Manuel Prieto, Justiniano Sotomayor, Carlos Besa, Javier Gandarillas, Osvaldo Martínez, Nicolás Marambio, Hernán Videla Lira, Francisco Cuevas Mackenna, Norberto Bernal y Fernando Marín Amenábar.

Con legítimo orgullo recordó que por el Consejo General de la Sociedad han pasado prominentes hombres de la vida nacional como los ex presidentes de la República, don Juan Antonio Ríos y don Eduardo Frei, así como parlamentarios y ministros de Estado.

Destacó la tesonera y fructífera labor que por más de 30 años han desarrollado en el Consejo de la Sociedad los señores Hugo Zepeda Barrios, Manlio Fantini Barbero, Julio Ascuí Latorre, Jaime Zegers Alcalde, Alejandro Noemí Huerta, Pedro Alvarez Suárez, Héctor Flores Williams, Hernán Rojas Gatica, Luis Díaz Baltra, Jerónimo Pérez Zañartu y Rafael Errázuriz S.

COYUNTURA Y PERSPECTIVAS

En su exposición, el Sr. Manuel Feliú Justiniano se refirió a las dificultades económicas del país, dentro del contexto recesivo internacional, el alto grado del endeudamiento y sus efectos en la minería del país, que, con todo, ha dado pruebas de su dinamismo. “Me preocupan estas cosas —dijo— debido a que una decisión de la autoridad económica, corregida a destiempo, casi colapsó a nuestra industria minera. Una variable de nuestro sistema monetario, el tipo de cambio, durante 39 meses se mantuvo fijo; en ese mismo período la crisis mundial aceleró el deterioro de los precios de las materias primas y nuestra principal fuente de exportación, el cobre, sufrió una brecha

de competitividad que nos desplazaba de los mercados”.

Empero, agregó que “la acentuación de la crisis obligó a corregir esta limitante y desde ese día, a pesar de la crisis mundial, que obligó a cerrar faenas en Estados Unidos y Canadá, nuestra minería empezó a recuperarse con gran dinámica. Esto nos permite señalar algunas premisas que debemos tener presente en materia minera: la mantención de las ventajas comparativas que tiene nuestra minería, dependen de nosotros mismos; los errores se pagan caros; lo que se dejó de producir hoy día no se recupera mañana; una faena paralizada en Chile no es igual que una faena que se paraliza en Canadá o Estados Unidos, aquí es probable que no vuelva a funcionar jamás”.

Como corolario para este punto, el Sr. Feliú subrayó que quedó nuevamente demostrada la verdad histórica y económica, “tantas veces extraviada, pero siempre rescatada para bien de Chile. Conviene recordar algunas de las realidades que encierra esa verdad: La minería, quiérase o no, es la actividad productora más viable del país, siempre

claro está, que dicha viabilidad sea medida como corresponde y en los plazos adecuados al negocio minero. Es, al mismo tiempo, la que con mayor dinámica puede recuperarse de coyunturas desfavorables —en 1982 fue el único sector de la economía chilena que creció y otro tanto ocurrirá en 1983. Es, por otra parte, la única actividad económica de exportación que cuenta con un mercado seguro, a pesar de las bajas circunstancias de precio. Es la de mayor efecto multiplicador. Es y seguirá siendo la mayor generadora de recursos externos para el país”.

Más adelante, el presidente de SONAMI postuló que la suerte de la minería y de la reactivación nacional se jugará en el corto plazo y sentenció que el “ajuste automático” y la actividad pasiva frente a determinadas circunstancias o coyunturas económicas han quedado superados por los hechos.

PROBLEMAS PUNTUALES Y POLITICA MINERA

El presidente de SONAMI planteó que el camino de la reactiva-

ción va de la mano con el desarrollo de la producción nacional y esa, no otra, es la coyuntura que hay que enfrentar. Mencionó sin embargo algunos factores que entranaban los esfuerzos del sector. El crecimiento y la reactivación de la pequeña y mediana minería aparece limitado, entre otras causas, dijo, por los costos de los servicios como las maquilas de ENAMI y los altos costos de la energía en la zona norte del país, por el problema de crédito y de insumos externos, y por diversas distorsiones tributarias que es imperioso corregir. A esto agregó las dificultades derivadas de la iliquidez y descapitalización que el sector arrastra del período de la crisis. “Para seguir avanzando, necesariamente deben ser superados estos problemas”, señaló.

Hizo presente que el desafío que la minería deberá enfrentar en lo inmediato será, más que el precio de los metales, los costos a los que sea posible extraerlos y procesarlos... “estará en los costos de nuestras faenas y en la mantención de las ventajas comparativas”

En síntesis planteó la necesidad de definir y orientar las políticas

SU MOTOR CATERPILLAR NO NECESITA JUBILAR ANTES DE TIEMPO... INSCRIBALO EN EL “APD”



Bajo la protección del “ANÁLISIS PROGRAMADO DE DESGASTE” (APD) de Gildemeister, sus motores Caterpillar sólo le darán satisfacciones...

Con el APD logrará:

- Disminuir notablemente los costos de operación.
- Detectar oportunamente los pequeños problemas, antes de que ocasionen interrupción de faenas o reparaciones mayores.
- Asegurar, en general, el máximo rendimiento del motor y por más tiempo.



GILDEMEISTER S.A.C.
VENTA, REPUESTOS Y SERVICIOS A LO LARGO DEL PAÍS.

CATERPILLAR MR

del sector en los siguientes aspectos específicos: Prioridades destinadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos mineros del país. Fundamentos, criterios y políticas sectoriales, conforme a los cuales deben adoptarse las grandes decisiones relativas al presente y futuro de la minería privada y estatal en Chile. Rol y ámbito de acción del Estado en minería. Acción subsidiaria. Rol e importancia que se asigna a la minería privada grande, mediana y pequeña. Política de comercialización, mercados y precios de los productos mineros. Política de incorporación o desarrollo de tecnología minera; y política tributaria.

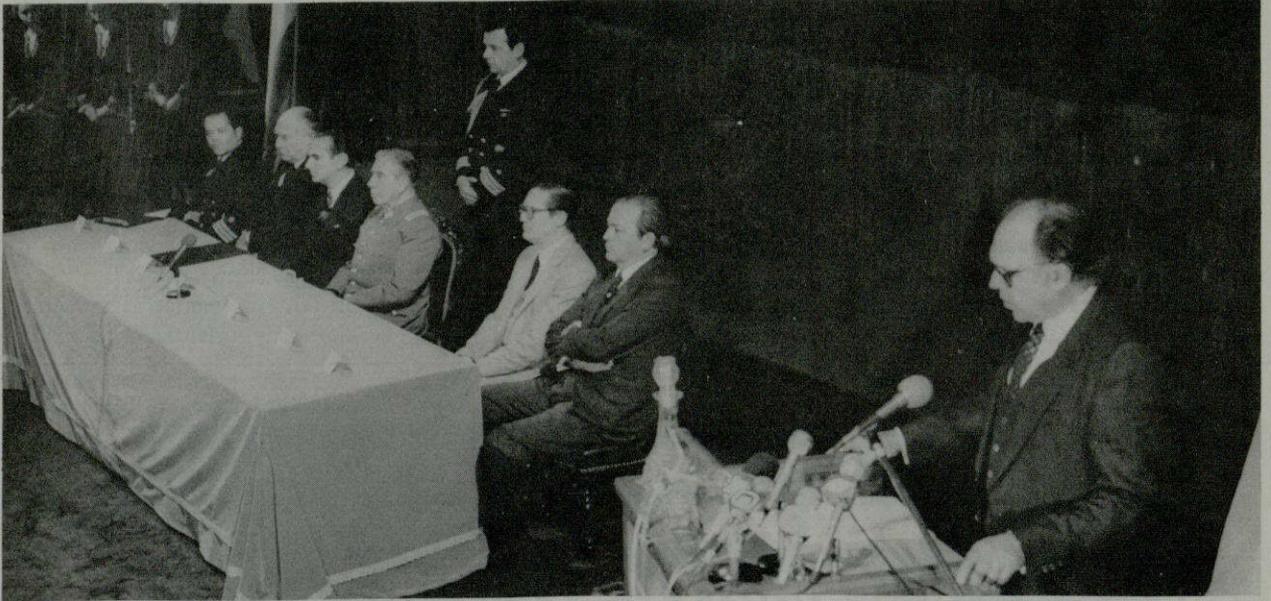
producto, con muchas empresas paralizadas por insolvencia o falta de mercado, creemos que una herramienta reactivadora es la reformulación de las políticas energéticas, para adecuarlas a nuestra realidad, haciendo posible la disminución de los costos industriales y de las instalaciones de nuestras faenas”.

POLITICA AURIFERA

El Sr. Feliú abordó otro aspecto central de su alocución, al proponer un plan aurífero que no sólo favorecería al sector, sino orientado a superar uno de los problemas prioritarios del momento: el desem-

crediticia y se declaró convencido de que hay un gran porvenir ligado a la minería aurífera.

“En consecuencia, me permito solicitar a V.E., la creación de una comisión del más alto nivel, donde estén incorporados ministros de Estado, CORFO, ENAMI, Servicio Militar del Trabajo, SERNAGEOMIN y Sociedad Nacional de Minería, para impulsar un plan aurífero a nivel nacional, que estudie las condiciones mínimas para el desarrollo de esta actividad, cuya mayor importancia puede estar en su potencialidad para ocupar mano de obra sin especialización. Sugiero —dijo— que esta comisión tenga facultades para desarrollar un plan



La mesa de honor mientras el presidente de SONAMI pronuncia su discurso. Junto a S.E. el Presidente de la República, los señores ministros del Interior, Minería y Justicia; el Sr. Subsecretario de Minería y el Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio.

Esta política global, subrayó, debe ser impulsada por el Ministerio de Minería, asesorado por un organismo técnico del más alto nivel; en suma, un instituto de desarrollo e investigación minero que refunda a todos los organismos estatales dispersos.

En su discurso, el presidente de SONAMI se refirió nuevamente a los altos costos de la energía. Puntualizó al respecto que “en nuestro país actual, con un alto porcentaje de desocupados, con una falta de demanda sostenida desde hace tiempo, con disminución del

pleo. Dijo al respecto: “En Chile se debe diseñar una política aurífera que enfrente con decisión e inteligencia los problemas que existan y transforme a nuestro país en lo que debe ser, un gran productor de oro, donde cientos de miles de personas, hoy sin trabajo, puedan encontrar un medio de subsistencia, un medio productivo y digno, con consecuencias positivas para nuestra economía”.

Precisó que en este empeño el Estado debe ejercer su función subsidiaria, con la apertura de poderes de compra y asistencia técnica y

de emergencia destinado al aumento del empleo, con facultades de decisión que le permitan asegurar la dinámica de su cometido”.

LEY Y CODIGO MINERO

Al final de su intervención, el presidente de SONAMI se refirió a la Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras y al nuevo Código de Minería, que fue promulgado por el Jefe de Estado en este mismo acto.

“La Ley Minera y el Código que hoy se promulga son las herramien-

tas legales que hacían falta para corregir el vacío que sobre tan importantes materias existía en Chile, con motivo de las vacilaciones que desde hace treinta años tiene nuestra política minera, oscilante entre la necesidad de abrir el campo a la actividad privada o el intento de reservarlo al Estado”.

“La nueva legislación define claramente la situación; por una parte ampara al minero, sea grande, mediano o pequeño; por otra, permite que el Estado, a través de sus agentes naturales, actúe en el campo de la minería, como empresario minero. Todo ello, sin perjuicio de las diversas facultades que el Estado conserva para regular la actividad en el campo de la comercialización, la seguridad, los impuestos, los minerales estratégicos, el valor de las patentes, etcétera”.

Destacó “la enorme magnitud de las reservas mineras en Chile: a los actuales ritmos de producción, las reservas conocidas de Chuquicamata alcanzan para 150 años, las del Teniente para 280 años, las de Andina para 300 años y las del Salvador para los próximos 25 años”.

Hizo presente que la nueva legislación otorga la necesaria seguridad jurídica que requiere tanto el productor nacional como el inversionista externo “en el entendido de que Chile necesita de esta inversión para acelerar su desarrollo”.

Puntualizó que “sería actuar con miopía el no tratar de que nuestras riquezas básicas, hoy día necesarias en el desarrollo de la humanidad, quedaran en la obsolescencia por una errada concepción sobre su utilización”.

Concluyó sus palabras diciéndole al Presidente de la República: “Hoy como en el pasado, los productores mineros aquí reunidos con tan solemne ocasión, comprometemos nuestro esfuerzo y nuestra acción al servicio de la patria, seguros de que ella nos necesita”.

MINISTRO DE MINERIA

El Ministro de Minería, don Samuel Lira Ovalle, en una intervención breve pero esclarecedora sostuvo que el gobierno continuará

impulsando el progreso de la minería, “convencido del papel protagónico que debe asumir en la difícil coyuntura actual”.

Dijo en parte el Secretario de Estado:

“La enorme cuantía de las reservas minerales con que cuenta Chile nos lleva a concluir que su explotación debe realizarse oportunamente y con la mayor intensidad, como medio de incorporar la riqueza que genere el desarrollo de las restantes áreas del quehacer nacional”.

Tras el enunciado general, el ministro Lira manifestó que por tales motivos se han dictado normas claras, estables y equitativas para incentivar el desarrollo de proyectos mineros por el sector privado, sea nacional o extranjero, en algu-

nos de los cuales aparece el Estado participando como socio, por haberse estimado posible y conveniente para el país.

Aclaro que con todo, la naturaleza de las grandes inversiones impone dotar a la concesión de los atributos esenciales “para que el derecho a explorar y explotar sean ejercidos sin temor a verse expuestos a perturbaciones o actos arbitrarios por parte de la autoridad o de terceros”.

“Por ello —enfaticó— la actual legislación ha quedado asentada en tres principios que aseguran su certidumbre y firmeza, ellos son: la constitución judicial de todas las concesiones, su duración indefinida y su irrevocabilidad”.

MINDES LTDA.

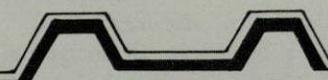
INGENIERIA Y SERVICIOS EN:

- Minería • Metalurgia • Energía • Ingeniería general
- Geodesia • Geología • Geotecnia • Sondajes y labores de reconocimiento.

CONTAMOS CON ASESORIA PROFESIONAL DE ALTO NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA TODAS LAS ETAPAS REQUERIDAS POR UN PROYECTO.

- Estudios de preinversión • Estudios de factibilidad técnico-económicos • Proyectos de ingeniería básica y detalle • Administración general de proyectos • Administración de la construcción
- Estudios en el terreno.

ESTUDIOS PARA CREDITOS ENAMI, CORFO Y BANCOS COMERCIALES.



MINDES

MINDES OFRECE Y COMPARTE SUS CONOCIMIENTOS.

Los Araucanos 2046 - teléfonos 2235495 - 42656
telex 240879 minex cl-santiago-chile